



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Estadísticas Comentadas

Fondos Mutuos en Chile: Evolución y Características de la Industria

2025

www.CMFChile.cl

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión para el Mercado Financiero pone a disposición del público una nueva presentación de la información de inversiones en instrumentos de los Fondos Mutuos (FFMM), incluyendo una presentación de indicadores en series de tiempo. Esto es parte del esfuerzo de modernización institucional en materia de producción y divulgación estadística, que busca facilitar el análisis estadístico y económico de las cifras divulgadas, y atender la necesidad de las personas de contar con información actualizada, oportuna y periódica (Tabla 1).

Tabla 1. Identificación de los reportes estadísticos
(series de tiempo, enero de 1998 a la fecha, periodicidad mensual)

Categoría	Contenido
Antecedentes generales de los FFMM	Número de Administradoras Generales Fondos por período Número de FFMM y según mercado de emisión de los instrumentos Número total de partícipes de los FFMM, según mercado de emisión de los instrumentos, según tipo de fondo Monto total del activo de los FFMM vigentes, según tipo de fondo y según mercado de emisión Monto total del patrimonio neto de los FFMM vigentes, según tipo de fondo y según mercado de emisión Monto total de las inversiones de los FFMM vigentes. Desagregaciones según clasificación de inversiones, mercado de emisión, diversificación según mercado de emisión, portafolio de inversiones y tipo de fondo.
Antecedentes por AGF	Total de inversiones por AGF Diversificación de inversiones según mercado de emisión Diversificación según mercado de emisión, tipo de fondo y AGF Según mercado de emisión y AGF Según mercado de emisión, tipo de fondo y AGF
Mercado emisor	Inversiones según mercado emisor y cartera de inversiones Inversiones según mercado emisor y tipo de fondo Inversiones según mercado emisor, tipo de fondo y cartera de inversiones Inversiones según mercado emisor y portafolio de inversiones Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de emisión total Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de emisión y portafolio de inversiones Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de emisión y tipo de fondo Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de emisión y cartera de inversiones Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de transacción total Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de transacción y portafolio de inversiones Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de transacción y tipo de fondo Inversiones en instrumentos del mercado externo según país de transacción y cartera de inversiones
Diversificación según mercado emisor	Diversificación de inversiones según mercado emisor y tipo de fondo Diversificación de inversiones según mercado emisor, tipo de fondo y cartera de inversiones Diversificación de inversiones según mercado emisor y cartera de inversiones

Fuente: CMF.

II. ANTECEDENTES SOBRE LOS FONDOS MUTUOS

Los FFMM son patrimonios integrados mediante los aportes de personas naturales y jurídicas, denominados partícipes o aportantes, para su inversión en valores, según lo establecido en la Ley Única de Fondos (Ley 20.712).

Los FFMM son gestionados por las Administradoras Generales de Fondos (AGF), responsables de la administración de los recursos de cada fondo por cuenta y riesgo de los aportantes. Producto de esta administración, la inversión de cada partícipe se representa en cuotas del fondo.

Las AGF invierten por cuenta de los FFMM en diversos tipos de instrumentos, tanto nacionales como extranjeros, de renta fija y/o renta variable, de acuerdo con lo establecido en el reglamento del fondo correspondiente.

La CMF autoriza la existencia de las sociedades que administran fondos y supervisa que dichas sociedades y los fondos cumplan los requisitos establecidos en la ley y su reglamento, mediante la revisión de su información legal, financiera y contable¹ (Tabla 2).

Tabla 2. Regulación asociada a la industria de fondos mutuos

Regulación	Título	Algunos de sus contenidos
Ley 20.712	Sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales	Límites de inversión de los fondos
NCG 365	Establece contenidos mínimos de reglamentos y textos de contratos de fondos, regula procedimiento de depósito e imparte instrucciones	Contenidos mínimos de reglamentos y contratos de fondos
NCG 368	Regula forma y contenido del registro de aportantes	Establece el registro de aportantes y sus características
NCG 376	(i) Imparte instrucciones sobre las condiciones mínimas de información, regulación y supervisión que deben cumplir las inversiones de los fondos mutuos y fondos de inversión; (ii) Establece requisitos para la inversión en, y realizar operaciones con, relacionados; (iii) Determina condiciones para inversiones de fondos mutuos referidas en los literales A) y C) del artículo 59 de la Ley N° 20.712, y define conceptos de deuda y fondo fiscalizado; (iv) Regula tratamiento de excesos de inversión	Condiciones de profundidad y liquidez
NCG 507	Imparte instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos en las administradoras generales de fondos	Establece requerimientos de fiscalización
NCG 510	Imparte instrucciones sobre gestión de riesgo operacional	Establece requerimientos de fiscalización
Circular 1333	Imparte instrucciones sobre presentación de información mensual relativa a fondos mutuos	1. Identificación 2. Información de la sociedad administradora 3. Información del fondo 4. Resumen cartera de inversiones 5. Duración de la cartera 6. Cartera de inversiones 7. Contratos de opciones en que el fondo actúa como lanzador
Circular 1581	Instruye sobre publicación trimestral de la cartera de inversiones de los fondos mutuos	1. Antecedentes generales 2. Antecedentes de la cartera 3. Otros antecedentes de la cartera de inversiones 4. Operaciones de productos derivados 5. Antecedentes adicionales

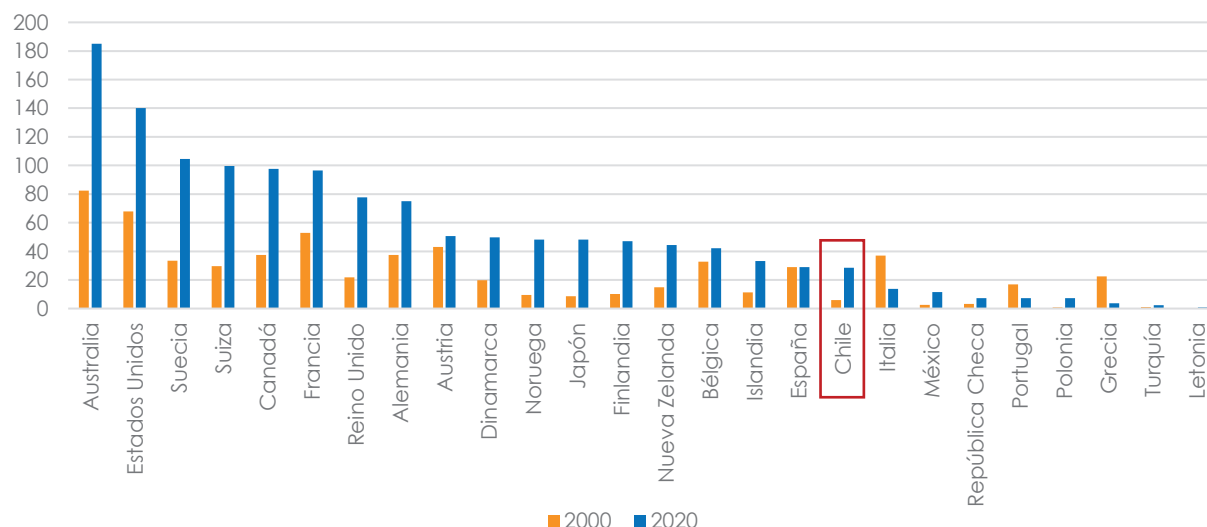
¹ Sitio web "CMF Educa". <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-propertyvalue-988.html>

Regulación	Título	Algunos de sus contenidos
Circular 1782	Imparte instrucciones sobre presentación y difusión de información estadística de los costos asociados a la inversión en fondos mutuos	Costo de fondo
Circular 1850	Imparte instrucciones sobre presentación de información diaria de los fondos mutuos	1. Identificación del fondo mutuo 2. Información diaria del fondo 3. Información diaria de los factores de ajuste y/o de reparto del fondo
Circular 1997	Imparte instrucciones sobre presentación de la información financiera bajo IFRS para fondos mutuos	1. Estado de situación financiera 2. Estado de resultados integrales 3. Estado de cambio en el Activo Neto atribuible a los partícipes 4. Estado de Flujos de Efectivo 5. Notas a los Estados Financieros

Fuente: CMF. Regulación mencionada constituye parte del marco regulatorio asociado a fondos mutuos.

Los FFMM han ido aumentando significativamente su importancia en el tiempo. El patrimonio administrado creció a una tasa anual compuesta de 16% entre 2008 y 2024. En 2024 los FFMM representaron un 21% de los activos de terceros administrados por institucionales no bancarios². El crecimiento experimentado por el mercado de FFMM en Chile no es ajeno a lo observado en otros países de la OCDE, ubicándose en 2020 en niveles comparables a los de España, en términos de activos con respecto al PIB (gráfico 1).

Gráfico 1. Activos de los FFMM sobre el Producto Interno Bruto.
(porcentaje del PIB)



Fuente. Elaboración propia en base a antecedentes provistos por World Bank Group. Solo países OCDE omitiendo a Luxemburgo e Irlanda por ser valores atípicos en la distribución que dificultan la comparabilidad visual entre el resto de los países.

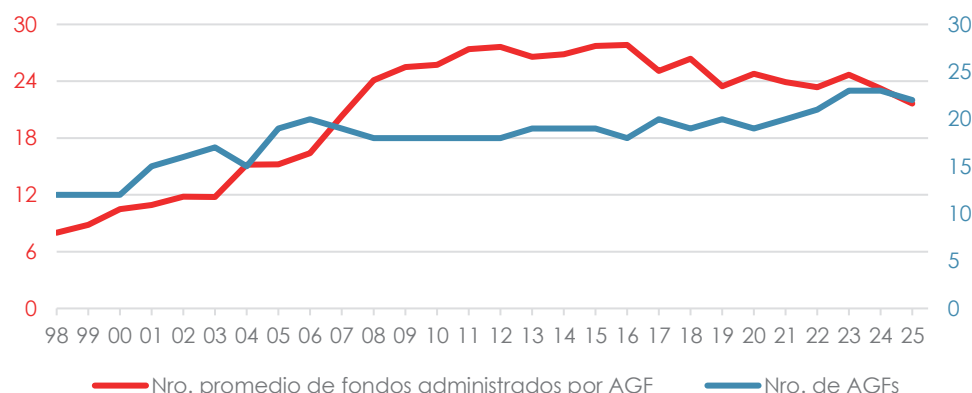
² Incluye AFP, compañías de seguros, fondos de inversión y fondos mutuos.

III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REPORTADA

A junio de 2025, la industria de FFMM estaba compuesta por 57 AGF, de las cuales 22 administraban fondos mutuos; en esa fecha se registraban 476 fondos mutuos inscritos. El total de partícipes³ a igual periodo, que contabiliza el número de cuentas de personas naturales y jurídicas, alcanzó 3,7 millones. Según antecedentes ad-hoc solicitados por la CMF a las AGF al cierre de septiembre de 2024, los FFMM en Chile registraron cerca de 2 millones de inversionistas personas naturales (RUT únicos), de los cuales, el 49,7% corresponde a mujeres.

El número de AGF que administran FFMM prácticamente se ha duplicado desde 1998 al 2025, pasando de 12 a 22 entidades a junio de cada año. En igual periodo, en promedio, estas AGF pasaron de administrar 8 a 22 fondos cada una (gráfico 2).

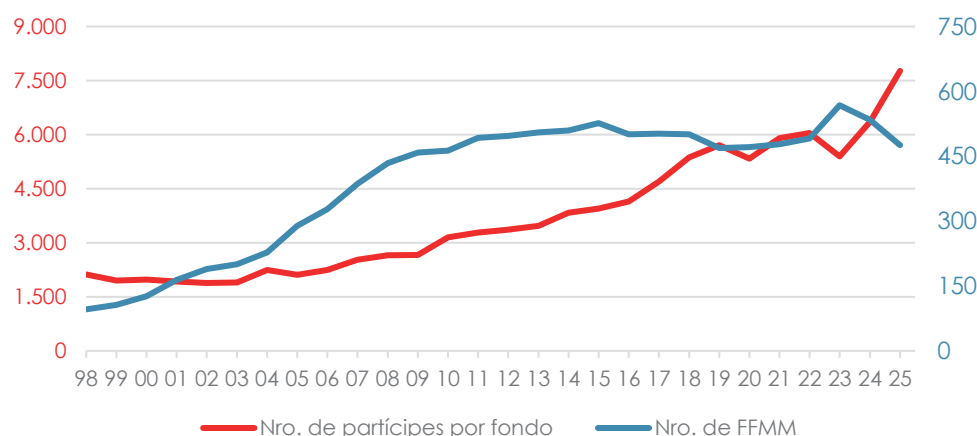
Gráfico 2. AGF y fondos administrados por las AGF.
(número)



Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

Durante el periodo en estudio, la cantidad de fondos mutuos se ha quintuplicado, en tanto, la cantidad de partícipes por fondo mutuo del sistema se cuadruplicó (gráfico 3).

Gráfico 3. Partícipes y fondos por FFMM.
(número)



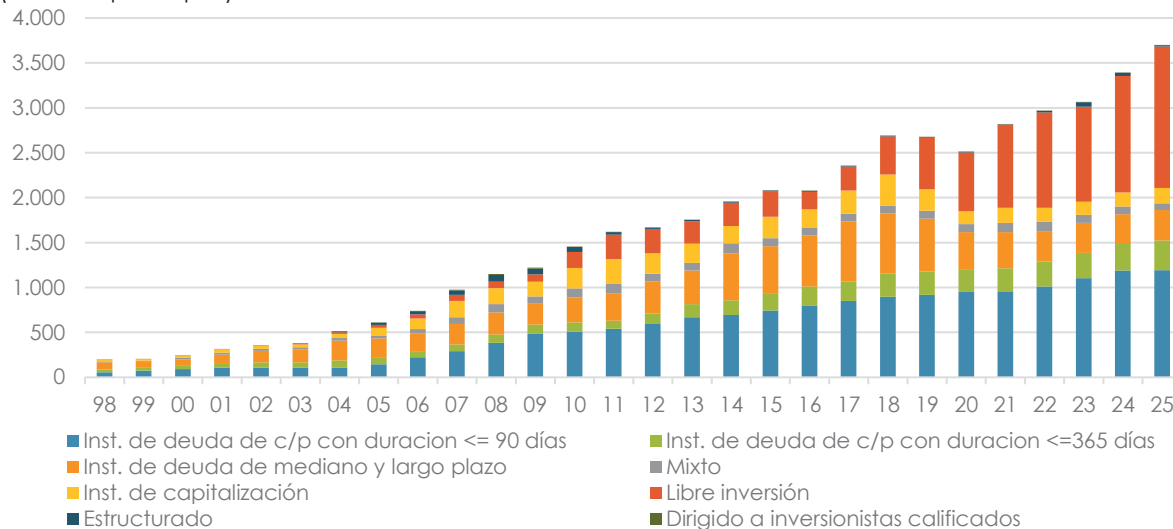
Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

³ Para la contabilización del número de partícipes, el Rut que identifica a cada persona natural o jurídica se repite tantas veces como el número distinto de fondos en los que participa. El total de partícipes incluyen cuentas ómnibus que se contabilizan como unidad.

Los fondos que concentraron la mayor cantidad de partícipes a junio de 2025 fueron los asociados a instrumentos de deuda (1,9 millones de partícipes) seguido por fondos de libre inversión (1,6 millones de partícipes) (gráfico 4).

Gráfico 4. Partícipes según tipo de fondo (*).

(miles de partícipes)



(*) Tipos de fondos definidos conforme a las instrucciones de la Circular N° 1578 disponible en

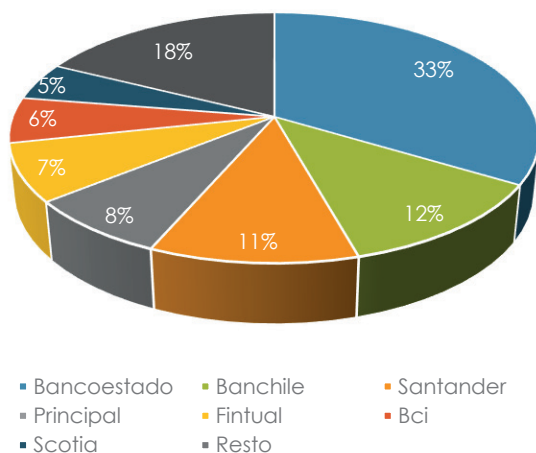
https://www.cmfchile.cl/normativa/cir_1578_2002.pdf

Fuente: Datos a junio de cada año.

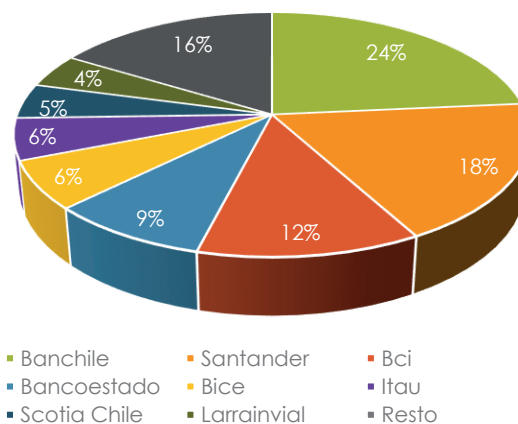
La industria de las AGF presenta un alto nivel de concentración, con solo tres entidades que reúnen más del 50% del total de partícipes a junio de 2025 (BancoEstado 33%, Banchile 12% y Santander 11%). Similar concentración se observa a nivel de los activos totales, aun cuando la participación se distribuye de manera distinta (Banchile 24%, Santander 18% y BCI con un 12%) (gráfico 5).

Gráfico 5. Participación de las AGF en la industria de los FFMM, junio 2025.

a) Participación según número de Partícipes (número, como porcentaje del total)



b) Participación según Activos totales (monto, como porcentaje del total)

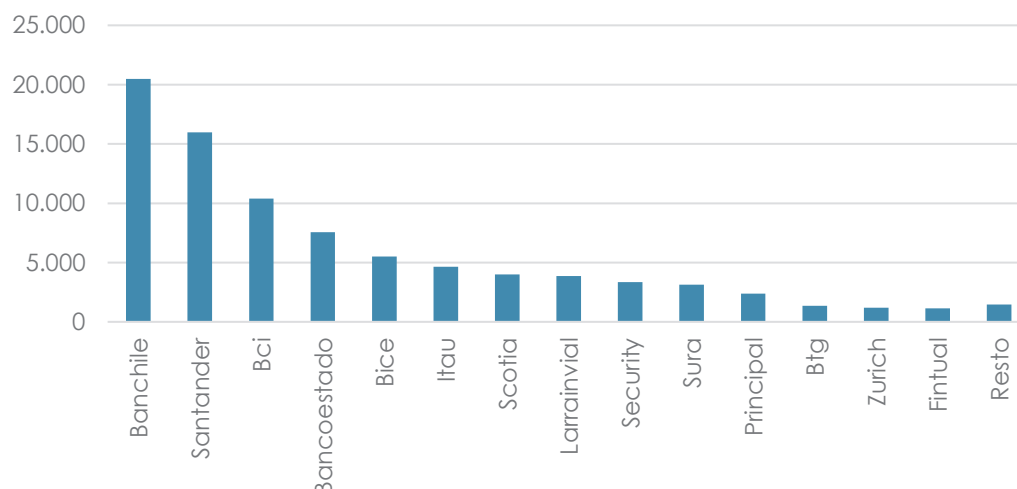


Fuente: CMF. Las entidades que conforman el grupo "Resto", no superan el 4% de participación individual. Datos a junio de 2025.

A junio 2025, la industria de FFMM totalizó inversiones por \$86.437 miles de millones, siendo Banchile y Santander las AGF más importantes en la industria nacional (gráfico 6).

Gráfico 6. Inversiones totales según AGF.

(miles de millones de pesos)



Fuente: CMF. Datos a junio de 2025. Las entidades que conforman el grupo "Resto", no alcanzan el 1% de participación individual.

A junio de 2025, los montos promedio mínimo invertidos se registraron en el tipo de fondo "Dirigido a inversionistas calificados" con MM\$2, seguido por "Estructurado" con MM\$9, en tanto que los montos promedio máximos registrados alcanzaron MM\$9.191 en el tipo de fondo "Inst. de deuda de c/p con duración <= a 90 días" y MM\$5.493 en el tipo de fondo "Libre inversión" (tabla 3).

Tabla 3. Fondos administrados por AGF según tipo de fondo, monto y partícipes.

(monto (M) en miles de millones de pesos; miles de partícipes (P) por tipo de fondo)

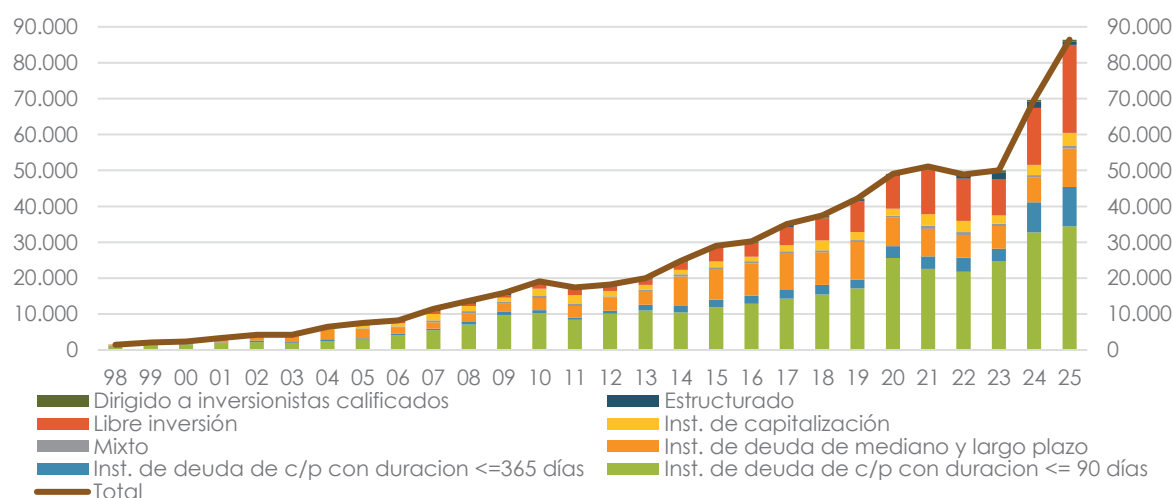
Administradora General de Fondo (AGF)	Tipo de Fondo															
	Inst. de deuda de c/p con duración <= 90 días		Inst. de deuda de c/p con duración <=365 días		Inst. de deuda de mediano y largo plazo		Mixto		Inst. de capitalización		Libre inversión		Estructurado		Dirigido a inversionistas calificados	
	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Ameris Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	0,1	-	-	-	-
Banchile	9.191	520,3	2.799	357,2	2.286	195,3	-	-	700	79,4	5.493	617,9	-	-	-	-
Banco Internacional	194	1,1	-	-	-	-	-	-	-	-	41	3,8	-	-	-	-
Bancoestado	4.543	1.350,6	865	815,0	536	282,8	-	-	31	4,9	1.458	3.569,0	113	5,5	2	0,0
Bci	4.567	229,9	1.387	232,5	909	358,7	276	43,6	243	11,2	2.399	543,6	247	14,5	357	2,4
Bice Inversiones	2.540	109,1	406	40,8	1.340	116,8	-	-	212	26,2	788	69,3	234	14,8	-	-
Btg Pactual Chile	520	54,9	118	10,3	322	51,2	-	-	233	22,5	55	54,0	112	1,1	-	-
Compass Group Chile	28	6,0	-	-	60	2,0	-	-	89	5,3	93	26,6	-	-	-	-
Credicorp Capital	143	538,2	58	63,5	-	-	-	-	25	0,4	184	26,0	70	0,2	-	-
Fintual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.139	1.498,0	-	-	-	-

Administradora General de Fondo (AGF)	Tipo de Fondo															
	Inst. de deuda de c/p con duración <= 90 días		Inst. de deuda de c/p con duración <=365 días		Inst. de deuda de mediano y largo plazo		Mixto		Inst. de capitalización		Libre inversión		Estructurado		Dirigido a inversionistas calificados	
	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
Itaú	1.782	81,1	333	67,4	-	-	-	-	167	5,5	2.356	388,5	-	-	-	-
Larrainvial	699	75,1	207	72,1	437	36,3	47	7,5	160	17,8	2.313	314,1	-	-	-	-
Mbi	-	-	-	-	157	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Principal	231	271,4	103	82,8	623	633,4	285	914,9	641	128,3	491	449,6	9	0,6	-	-
Prudential	19	2,7	-	-	38	4,3	-	-	26	4,3	18	2,4	-	-	-	-
Santander	6.432	711,8	2.860	460,9	1.080	189,7	-	-	202	65,5	5.260	804,4	61	2,7	95	0,0
Scotia Chile	2.342	375,8	498	234,5	457	135,4	-	-	162	27,0	483	560,8	67	2,0	-	-
Security	924	100,9	599	62,5	878	203,5	109	9,0	222	30,3	623	144,5	-	-	-	-
Soyfocus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108	70,2	-	-	-	-
Sura	186	28,2	604	92,7	1.405	227,6	-	-	112	11,8	836	148,3	-	-	-	-
Toesca	-	-	-	-	-	-	-	-	76	0,3	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile	93	12,9	138	26,3	124	13,1	-	-	408	38,1	352	128,3	-	-	67	2,3
Mínimo	19	1,1	58	10,3	38	0,0	47	7,5	25	0,3	18	0,1	9	0,2	2	0,0
Mediana	699	100,9	452	77,5	536	135,4	192	26,3	167	17,8	557	146,4	91	2,3	81	1,2
Máximo	9.191	1.350,6	2.860	815,0	2.286	633,4	285	914,9	700	128,3	5.493	3.569,0	247	14,8	357	2,4

Fuente: CMF. Datos a junio de 2025.

La evaluación de los montos invertidos por tipo de fondo revela que las categorías con mayor presencia histórica corresponden a los fondos de deuda, esto es, fondos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, fondos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días y fondos de deuda de mediano y largo plazo que en su conjunto representan el 64,9% del total de los montos invertidos a junio de 2025. Otra categoría que ha logrado mayor presencia a través de los años corresponde a los fondos de libre inversión, cuya participación alcanza un 28,4% a igual periodo (gráfico 7).

Gráfico 7. Montos invertidos según tipo fondo (*)
(miles de millones de pesos)



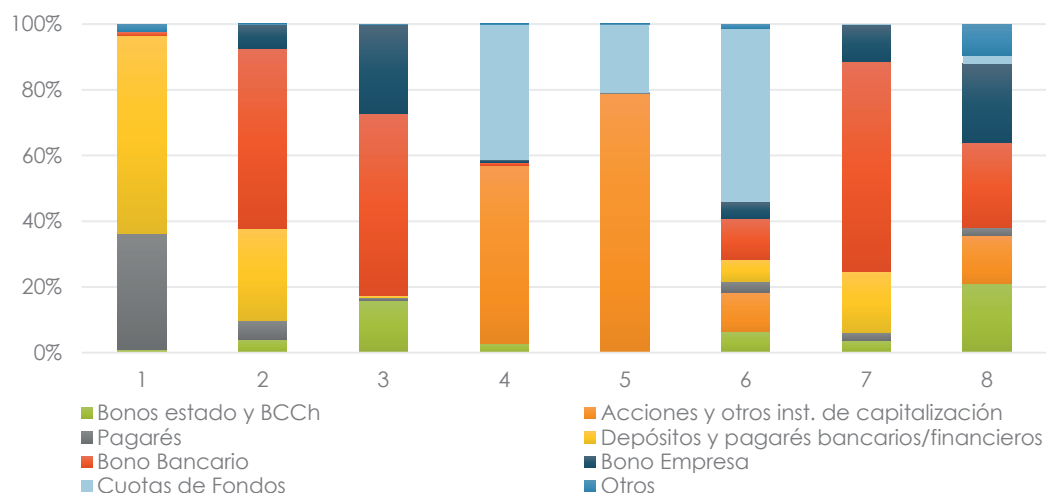
(*) Tipos de fondos definidos conforme a las instrucciones de la Circular N° 1578 disponible en https://www.cmfchile.cl/normativa/cir_1578_2002.pdf

Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

A junio de 2025, el fondo tipo 1 se compone principalmente de instrumentos del mercado monetario o de intermediación financiera, esto es, depósitos bancarios y pagarés del Banco Central de Chile. Los fondos tipo 2 y 3 contienen instrumentos de renta fija de mayor plazo, tales como bonos bancarios, del Estado y/o empresas. El fondo 4 (mixto o balanceado) incluye principalmente participaciones en instrumentos de capitalización y cuotas de fondos. El fondo tipo 5 se concentra en acciones, mientras que el fondo tipo 6 lo hace en cuotas de fondos mutuos y bonos bancarios⁴ (gráfico 8).

Gráfico 8. Inversiones por tipo de fondo e instrumento (*)

(monto, como porcentaje del total)



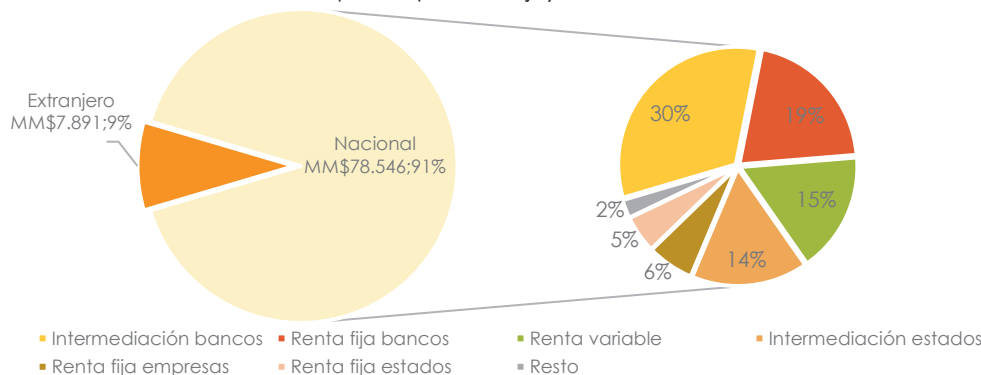
(*) De acuerdo con las definiciones de la circular N° 1578, Fondo tipo 1: Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días; Fondo tipo 2: Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días; Fondo tipo 3: Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo; Fondo tipo 4: Mixto; Fondo tipo 5: Instrumentos de Capitalización; Fondo tipo 6: Libre Inversión; Fondo tipo 7: Estructurado; Fondo tipo 8: Dirigido a Inversionistas Calificados. El instrumento "Otros" agrupa "Otros instrumentos e inversiones financieras" y "Letras de créditos emitidas o garantizadas por bancos o instituciones financieras".

Fuente: CMF. Datos a junio de 2025.

Los FFMM presentan una alta concentración en instrumentos de origen nacional (91%) equivalente a MM\$78.546, donde destacan instrumentos de intermediación bancaria (30%), renta fija de bancos (19%) y renta variable (15%) (gráfico 9).

Gráfico 9. Inversión de los FFMM según el origen de los instrumentos.

(monto en miles de millones de pesos, porcentaje)

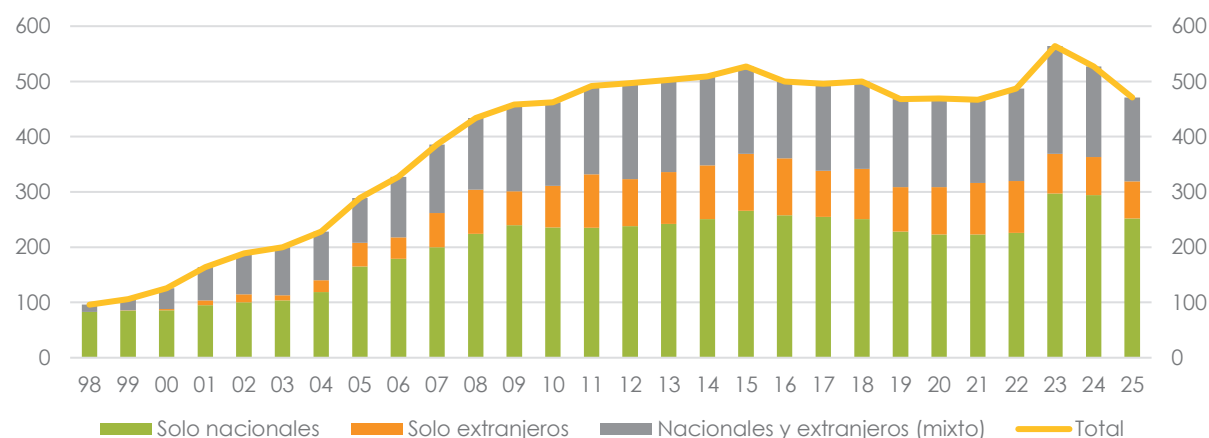


Fuente: CMF. Datos a junio de 2025. Resto incluye "Intermediación empresas" y "Otros instrumentos de inversión".

⁴ Fondos tipo 7 y 8 se componen del resto de los fondos.

Además, se observa una predominancia de FFMM que invierten solo en instrumentos nacionales, seguidos por FFMM que invierten en instrumentos nacionales y extranjeros (gráfico 10).

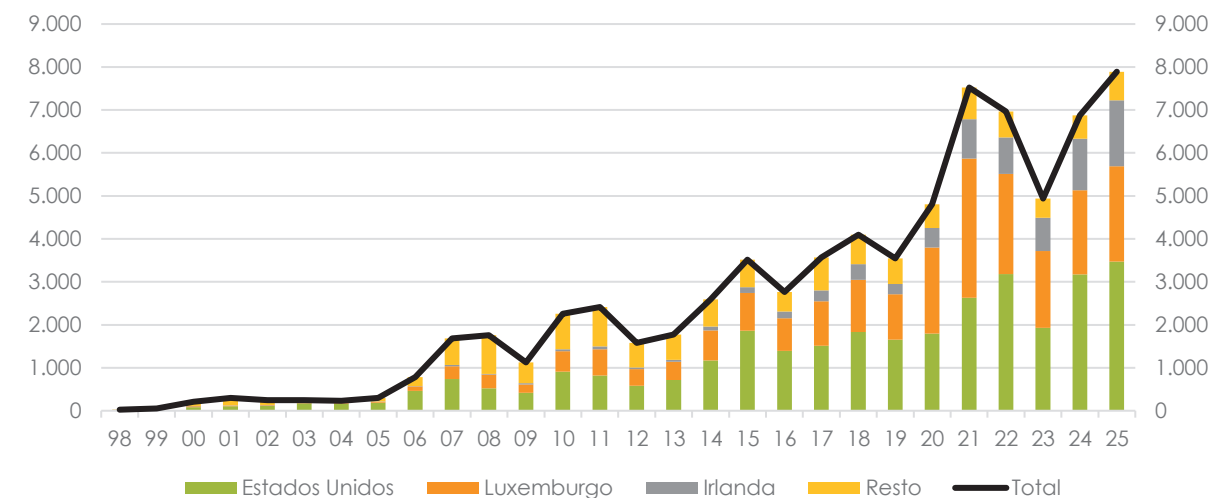
Gráfico 10. FFMM, diversificación según mercado de emisión.
(número de fondos)



Fuente: CMF. Datos a junio de cada año. Considera solo los fondos con inversiones en cada periodo.

A junio de 2025, las inversiones en instrumentos extranjeros se concentraron en emisiones con origen en Estados Unidos (44,0%), Luxemburgo (28,1%) e Irlanda (19,4%)⁵; para el resto de las inversiones *offshore*, los montos invertidos en cada país no superan el 4% de la cartera total (gráfico 11).

Gráfico 11. Inversiones en instrumentos en el extranjero por país de emisión.
(miles de millones de pesos)



Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

⁵ Las inversiones en cuotas de fondos registrados en Luxemburgo e Irlanda no implican que los activos subyacentes se encuentren en dichos países, ya que suelen estar diversificados internacionalmente. La elección de estos domicilios obedece principalmente a motivos regulatorios (pasaporte UCITS y marcos sólidos), fiscales (eficiencia tributaria) y operativos (infraestructura financiera y facilidades de distribución paneuropea).

IV. ALCANCES METODOLÓGICOS: METADATOS

4.1 INFORMACIÓN BÁSICA

4.1.1 Definición y descripción

Información de inversiones en instrumentos nacionales y extranjeros por parte de las administradoras generales de fondos a través de los distintos fondos mutuos que administran.

4.1.2 Unidad de medida

(1) Número:

- Administradoras generales de fondos.
- Fondos mutuos.
- Partícipes de fondos mutuos.

(2) Montos:

- Patrimonio neto en millones de pesos chilenos.
- Activos de fondos mutuos en millones de pesos chilenos.
- Inversiones en instrumentos en millones de pesos chilenos.

4.1.3 Cobertura geográfica Nacional

4.1.4 Marco legal

La información comprendida concierne a información entregada por cada administradora general de fondos de acuerdo con lo establecido en las siguientes normativas:

- Circular 1333 y sus modificaciones. Circular que instruye la entrega de información mensual respecto de la totalidad de las inversiones realizadas por cada administradora general de fondos a través de cada fondo mutuo.
- Circular 1850 y sus modificaciones: esta Circular instruye la entrega de información diaria de los fondos mutuos.

4.1.5 Comentarios y advertencias

Los montos de las inversiones en instrumentos son informados en la moneda funcional de cada fondo mutuo. Por lo anterior, los montos en monedas distintas del peso chileno se convierten a pesos chilenos utilizando el TC publicado por el Banco Central, correspondiente al día hábil siguiente al día de referencia de la información.

4.2 FUENTES DE DATOS

4.2.1 Naturaleza del conjunto de observaciones Población.

4.2.2 Entidades o instituciones que reportan Administradoras Generales de Fondos Fiscalizadas por la CMF.

4.2.3 Unidad de reporte Montos expresados en la moneda funcional de cada fondo.

4.2.4 Instrumentos de captura de datos Circulares 1333 y 1850 y sus modificaciones.

4.3 METODOLOGÍA

4.3.1 Levantamiento de datos

Según las instrucciones contenidas en las Circulares 1333 y 1850 y sus modificaciones.

4.3.2 Métodos de imputación

No aplica.

4.3.3 Relaciones operacionales

No aplica.

4.3.4 Métodos de consolidación, estratificación y coherencia temporal

La consolidación de la información se presenta a nivel de sistema, según el origen de las inversiones de los fondos mutuos y origen de los instrumentos, presentando desagregaciones respecto de:

- **Inversiones de fondos mutuos según origen de los instrumentos.** Esta vista muestra las aperturas de acuerdo con el origen de los instrumentos en que invierten los distintos fondos mutuos:
 - **Inversiones solo instrumentos nacionales.** Fondos mutuos que tienen inversiones solamente en instrumentos nacionales.
 - **Inversiones solo instrumentos extranjeros.** Fondos mutuos que tienen inversiones solamente en instrumentos extranjeros.
 - **Inversiones en instrumentos nacionales y extranjeros.** Fondos mutuos que tienen inversiones en instrumentos nacionales y extranjeros.
- **Inversiones en instrumentos agrupados según el origen de los instrumentos.** Esta vista muestra la apertura de las inversiones según el origen nacional o extranjero de los instrumentos:
 - **Nacional.** Inversiones en instrumentos nacionales.
 - **Extranjero.** Inversiones en instrumentos extranjeros.
- **Resumen de cartera de inversiones.** Variable de stock que corresponde a los montos invertidos en instrumentos nacionales y/o extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales están distribuidos de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 1333 y sus modificaciones, según como sigue:
 - Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.
 - Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión.
 - Cuotas de fondos mutuos.
 - Otros títulos de capitalización.
 - Depósitos y/o pagarés emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras.
 - Bonos emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras.
 - Letras de créditos emitidas o garantizadas por bancos o instituciones financieras.
 - Pagarés de empresas.
 - Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras.
 - Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales.
 - Bonos emitidos por Estados y bancos centrales.
 - Otros títulos de deuda.
 - Otros instrumentos e inversiones financieras.
- **Portafolio de inversiones.** Para efectos de este informe, corresponde a variable de stock que comprende a los montos invertidos en instrumentos nacionales y/o extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales están distribuidos de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Intermediación bancos
 - Intermediación empresas

- Intermediación estados
- Otros instrumentos de inversión
- Renta fija bancos
- Renta fija empresas
- Renta variable
- **Tipo de Fondo.** Variable de flujo que corresponde a los montos invertidos en instrumentos nacionales y/o extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales están distribuidos de acuerdo con lo establecido en la Circular 1578 y sus modificaciones, de la siguiente forma:
 - Tipo fondo 1. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días.
 - Tipo fondo 2. Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días.
 - Tipo fondo 3. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo.
 - Tipo fondo 4. Mixto.
 - Tipo fondo 5. Inversión en Instrumentos de Capitalización.
 - Tipo fondo 6. Libre Inversión.
 - Tipo fondo 7. Estructurado.
 - Tipo fondo 8. Dirigido a Inversionistas Calificados.
- **Inversiones según administradora general de fondos.** Variable de stock que corresponde a los montos invertidos en instrumentos nacionales y/o extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales están distribuidos según las administradoras generales de fondos vigentes en cada período.
- **Inversiones en instrumentos extranjeros agrupadas según país de emisión.** Variable de stock que corresponde a los montos invertidos en instrumentos extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales se encuentran distribuidos según país de emisión del instrumento.
- **Inversiones en instrumentos extranjeros agrupadas según país de transacción.** Variable de stock que corresponde a los montos invertidos en instrumentos extranjeros por cada fondo mutuo, los cuales se encuentran distribuidos según país de transacción del instrumento.

4.3.5 Criterios de validación estadística

La información se analiza de manera agregada evaluando la completitud de datos, variabilidad diaria, mensual y respecto al sistema, junto con la tendencia y estacionalidad de la serie, así como los cambios de nivel producto de ajustes operacionales por parte de las instituciones.

4.3.6 Series ajustadas

No existen series disponibles.

4.3.7 Cambios en la metodología

No ha habido cambios metodológicos desde la creación de la serie.

4.4 DIVULGACIÓN

4.4.1 Frecuencia de publicación

Mensual.

4.4.2 Rezago de publicación

Dos meses después del mes de referencia de la información.

4.4.3 Profundidad histórica

Disponible desde enero de 1998.